

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3832**     *RULECO, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 68/11, dimanante de los Autos de despido nº 1208/10 seguidos a instancia de Ramón Suero Barroso contra la ejecutada Ruleco, S.L., con CIF nº B41522913, habiéndose dictado Decreto de fecha 22/12/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 36.604,10 euros de principal, más la cantidad de 7.320,82 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 17 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120010013-1**